Gómez de Liaño: «Mi libro no es un cierre por defunción»

El magistrado asegura en la presentación que el «mal de la Justicia es profundo»

FERNANDO LAZARO

MADRID.— «Que no se preocupen mis enemigos. Este libro no es un testamento en sentido literal o jurídico de la palabra, ni un cierre por defunción». El magistrado Javier Gómez de Liaño presentó ayer en Madrid su libro *Pasos perdidos. Confesiones en carne viva.*

El juez, procesado por prevaricación en la instrucción del *caso Sogecable*, aseguró, tras el acto de presentación, que no ha sido la «venganza» lo que le ha motivado a la hora de escribir su obra. «La palabra venganza es un término que no figura en mi vocabulario», añadió. «El libro es una descripción a modo de notario».

El magistrado, suspendido en sus funciones, declaró que el mal de la Justicia es «profundo», y recordó el «severo enjuiciamiento» que merece su funcionamiento a los ciudadanos, como recogen las encuestas publicadas durante los últimos años.

El libro de Gómez de Liaño fue presentado ayer por los periodistas Federico Jiménez Losantos y Manuel Martín Ferrand, y por el filósofo y escritor Gabriel Albiac.

A la presentación asistieron, entre otros, el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, el fiscal Ignacio Gordillo, la fiscal del Supremo y esposa de Gómez de Liaño, María Dolores Márquez de Prado, el magistrado de la Audiencia Nacional Francisco Castro Meije, el juez Joaquín Navarro Estevan, los abogados José María Stampa Braun, Antonio García Trevijano, Jesús Santaella, Manuel Tuero y Angel López Montero, el periodista Jaime Capmany, y los diputados del PP Julio Padilla y Jorge Trías, este último, además, abogado del juez.

«Mal profundo»

Tras esta presentación, Gómez de Liaño, en declaraciones a los periodistas, se sumó a las palabras pronunciadas hace unos días por Federico Carlos Sainz de Robles, que fue presidente del Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, y, en su opinión, «una de las mentes más lúcidas, más liberales y más abiertas de nuestro país», quien dijo que «el mal de la Justicia no es un conjunto de males menores, sino un mal realmente profundo».

El autor analizó las referencias que en su texto realiza sobre el también magistrado de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón. «Creo que del señor Garzón no hablo mal, prueba de ello es que anticipo que las páginas en las que hablo de él están escritas desde la pena, el dolor y la tristeza. Cumplí mi proyecto de que toda la tinta, además de ser indeleble, era tinta llena de amargura y de pena, y también de respeto», indicó. En cuanto a si sería capaz de darle la mano, contestó: «No creo que sea en estos momentos una cuestión de cortesía, es algo más profundo. La cortesía a veces no sirve para nada».

«Testamento y memoria»

Sobre su propia obra, Gómez de Liaño indicó: «Todos los libros de este estilo tienen algo de testamento, de memorias, pero me parece que digo que no se preocupen mis enemigos, que no es un testamento en sentido literal o jurídico de la palabra, ni cierro por defunción». En cualquier caso, dijo que es posible la esperanza en el mundo de la Justicia, ya que hay muchos jueces que hacen una labor digna y callada, nunca bien recompensada. Acerca de la causa que tiene abierta en el Supremo por presunta prevaricación en el *caso Sogecable*, se limitó a señalar que está pendiente de una serie de trámites, y que es su abogado y hombre de confianza, Jorge Trías, quien se ocupa de esos menesteres.

El fiscal Ignacio Gordillo definió a Gómez de Liaño como un «gran juez y un gran escritor», y consideró que las manifestaciones que vierte en el libro sobre algunos compañeros están muy justificadas. Según el fiscal, la situación de la Justicia que describe la obra de Liaño «es a la que han querido llevarnos, el de la Justicia muy politizada que se ha manifestado en los casos que se mencionan en el libro».

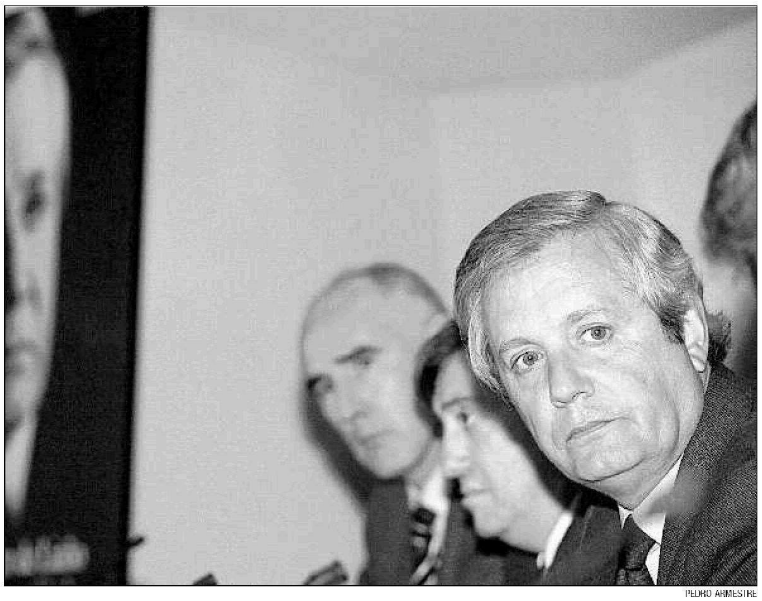

PEDRO ARMESTRE

El magistrado Javier Gómez de Liaño, en primer plano, ayer, durante la presentación de su libro.

Delgado presidirá la Sala especial

Una Sala especial del Tribunal Supremo, encabezada por su presidente, Javier Delgado, y formada por otros 15 magistrados, resolverá la recusación presentada por el juez Javier Gómez de Liaño contra los tres jueces del alto tribunal que ratificaron su procesamiento por prevaricación en el *caso Sogecable*, y abrieron juicio oral contra él.

El pasado martes, en la cadena Cope, el magistrado Javier Gómez de Liaño criticó al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) por su inactividad en la defensa de la independencia de los jueces. «El Consejo tiene grandes ocasiones para defender la independencia del poder judicial y no lo ha hecho», manifestó el juez.

«No está muy lejano cuando un juez de nuestro país, magistrado del Tribunal Supremo, fue vapuleado hasta el agotamiento; fue Marino Barbero. Con Marino Barbero empezaron algunos sus particulares *guerras sucias* en el ámbito de la judicatura», añadió.

«Con Marino Barbero», prosiguió, «se hizo lo más grave que se puede hacer con un juez en este país. Vemos cómo un presidente de una junta autonómica [Juan Carlos Rodríguez Ibarra] sacó hasta una fotocopia de una hipoteca, y después, quien fue presidente del Gobierno [Felipe González] volvió a insinuar algo semejante. Y hubo silencio. El señor Barbero me dijo que se estaba muriendo a chorros por lo que estaba pasando, y Marino Barbero ya no está en la carrera judicial».

El magistrado subrayó que el sumario contra él «ha sido el único procedimiento en la historia judicial española donde los querellados no han declarado». «Además, es un procedimiento que se ha sobreseído provisionalmente, sin haberse practicado las diligencias pedidas, incluso, por el fiscal del caso».

Las verdades de un juez

MATIAS ANTOLIN

Ayer se presentó un libro escrito en carne viva. Vida y literatura se funden y confunden. El pasado 20 de febrero (durante la boda de **María Dolores Márquez de Prado**, fiscal del Supremo, con el juez, suspendido de su profesión, **Javier Gómez de Liaño**) escuché al magistrado **Joaquín Navarro** decir: «Todo antes que la parálisis del miedo, que el suicidio de la resignación en este adefesio antijurídico que vive Javier». Rasgan el aire voces que me hablan al oído con una vibración de rabia y estupor por el inhumano linchamiento y campaña difamatoria a los que han condenado al juez Javier Gómez de Liaño. Más que un prevaricador, es un hombre bueno. Ha escrito sin guantes ni puñetas, así que dejará huella. No se puede concebir algo tan inconcebible. Tiene bemoles, diría **Javier Ortiz**, que el general **Galindo**, acusado de asesinato, esté en libertad; tiene bemoles que **Barrionuevo** y **Vera**, acusados de secuestro, tortura, malversación de fondos y otros crímenes, estén en libertad; tiene bemoles que **Felipe González** se haya ido de rositas en el *caso GAL*, mientras que un juez justo es víctima de un procesamiento injusto. Escuché ahí fuera que la injusticia del Poder es más fuerte que el poder de la Justicia. Es injusto estar condenado al silencio. Para Javier Gómez de Liaño, exhausto de recursos, escribir era el mejor remedio contra la turbación de su ánimo. En su destierro a la memoria, ha escrito un libro libre. En *Pasos perdidos* encontramos a un juez atrapado en el laberinto de una brutal injusticia. No abdica de su libertad de expresión y, con decencia intelectual, sin una pizca de altivez, narra una vida apasionante escarbando en una introspección autobiográfica. Acaso escriba para dar un sentido a esta insensatez, para que duela menos la herida de este escarnio injustificable. Este juez no es un «caso», sino una persona que sufre gozos y amarguras por causa de lo que ama: la Justicia. Percibo que para este respetuoso y respetable juez ha sido sumamente voluptuoso abandonarse a la sinceridad. El autor de *Pasos perdidos* se manifiesta tal cual es: sincero, claro, apasionado, con conocimiento jurídico, con implacable coherencia. A él no le corresponde juzgar la importancia de los hechos que vive, sólo los cuenta.

El juez **Garzón** ha querido sacar patilla donde no hay pelo y está siendo más silbado que un mal árbitro. Si yo fuera **Groucho Marx**, ahora diría a ciertos «políticos con toga», cuervos que revolotean con cínica hipocresía sobre Gómez de Liaño cerniendo sobre él la sombra de la sospecha, aquello de... «disculpen si les llamo caballeros, pero es que no les conozco muy bien» (pienso en **Bacigalupo**, **García Ancos**, **Rodríguez Menéndez**...). El injusto caso de este juez me atrae apasionadamente, con la misma profunda admiración y amistad que siento por su persona. La misma que tenía por Garzón, al que en este libro se desmitifica con refinada agudeza (... «cuando no sepa a quién detener, se llevará preso a su propio cuerpo»). Garzón ya no tiene nada que derribar más que a sí mismo. Más dura será su caída. Con este megalómano juez se cumple la sentencia de **Dostoievski** de que al hombre le gusta hallar a su mejor amigo humillado ante él. Gómez de Liaño es un defensor de la Justicia desde la barricada del romanticismo y no le importaría terminar su brillante carrera como abogado de turno de oficio. Un día, en presencia de su hijo **Javier** y del inolvidable **Antonio Herrero**, me recordó unas sobrecogedoras palabras del juez **Falcone**, asesinado por la mafia italiana: «Hasta aquí he llegado. No puedo más. Continuad vosotros por mí». Que así no sea para él. No será. Porque detrás de este juez, de este hombre honesto y cabal, hay una mujer de imponente personalidad y coraje: su esposa.